CI

Poder Judicial de la Nación

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

23000072644406

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE FORMOSA 1, SITO EN, Mitre 839, Formosa, CP 3600
Sec. Penal Cel: 3704730915 jfformosa1.secpenal@pjn.gov.ar
Sec. Civil, Com. y Cont. Admin. Cel: 3704645186 jfformosa1.seccivil@pjn.gov.ar

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.: PEDRO NICOLAS QUIÑONEZ - IVAN COSTA E HIJOS S.R.L

Domicilio: Electrónico

Tipo de Domicilio: Electrónico

Caracter: ----------

Observaciones Especiales: ----------

	7817/2023	N	CI			N	N	N
N° ORDEN	EXPTE N.	ZONA	FUERO	SALA		COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

REZ: NOTIF. NEGATIVA

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP c/ IVAN COSTA E HIJOS S.R.L s/EJECUCION FISCAL ? A.F.I.P.

Formosa, 2 de noviembre de 2.023. Incorpórese la instrucción suscripta por el jefe (int) de la Agencia Formosa -AFIP-, que dispone proseguir la causa por los conceptos pendientes de pago y téngase presente. DE LA PLANILLA DE LIQUIDACIÓN practicada por el ejecutante, por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS ($141.621,63), CÓRRASE VISTA AL DEMANDADO, por el término y bajo apercibimiento de Ley. . Fdo.: DR. PABLO FERNANDO MORÁN (JUEZ FEDERAL).-

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

2 de noviembre de 2023

Fdo.: MIGUEL AYALA AYALA

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE FORMOSA 1

EXPTE.: 7817/2023

CARATULA: AFIP c/ IVAN COSTA E HIJOS S.R.L s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P..-

FORMOSA, noviembre de 2023.- AP

Incorpórese la instrucción suscripta por el jefe (int) de la Agencia Formosa -AFIP-, que dispone proseguir la causa por los conceptos pendientes de pago y téngase presente. **DE LA PLANILLA DE LIQUIDACIÓN** practicada por el ejecutante, por la suma de **PESOS CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS ($141.621,63)**, **CÓRRASE VISTA AL DEMANDADO**, por el término y bajo apercibimiento de Ley.-

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO FERNANDO MORAN
Date: 2023.11.02 10:55:34 ART

#38211751#390025616#20231101102845552

FORMOSA, 30 de octubre de 2023

Abog. José Miguel Ayala

ASUNTO**: IVAN COSTA E HIJOS S.R.L.**
CUIT Nº **30708798289**
B.D. Nº **531-599801/23.**
Juzgado Federal-1. Expte. N° 7817 / 2023.

Se hace saber a Ud. que, el 19/10/23 el contribuyente del asunto ha cumplido con la presentación formal de la DJ/23 del Imp. a las Ganancias, sin deducir en la misma el monto demandado en concepto del anticipo 10; atento lo expuesto y lo instruido en la IG 03/08 DI NPCJ se declina el cobro de dicho capital, quedando pendiente de pago sus respectivos intereses.

Que, se ha practicado planilla de liquidación, donde surge el detalle de los conceptos adeudados.

En consecuencia deberá **PROSEGUIR** la ejecución fiscal, por lo intereses pendientes de regularizar, proceder a trabar SOJ Banco y las demás medidas cautelares pendientes al cobro y resguardo del crédito fiscal, de conformidad al estado procesal del expediente judicial.

A.F.I.P.
EG

CHUSCOFF
Alfredo Tomas

Firmado digitalmente por CHUSCOFF Alfredo Tomas
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 20225444510, c=AR, cn=CHUSCOFF Alfredo Tomas
Fecha: 2023.10.30 14:44:53 -03'00'

C.P. ALFREDO TOMAS CHUSCOFF
Jefe (int) Agencia Formosa

Liquidación Referencial de Deuda al 29/11/2023

Dependencia: *531* - Juicio: *599801* - Año: *2023*
Contribuyente: *IVAN COSTA E HIJOS S.R.L - (C.U.I.T.: 30708798289- Establec. 00)*
Fecha de Emisión de la Boleta de Deuda: *31/08/2023*
Fecha de Radicación de la Demanda: *04/09/2023*
Expediente Judicial: *7817/2023* - Tramitado en: *JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 1 DE EJECUCIONES FISCALES FORMOSA*
Fecha de Intimación Judicial: *19/09/2023*
Importe Demandado: *957031,24* Expresado en la moneda: *PESO*
Liquidación de Deuda realizada según lo establecido por la Resolución 10/88

Impuesto: *10 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS*		
Concepto: *191 - ANTICIPOS*		
Subconcepto: *191 - ANTICIPOS*		
Capital Reclamado: *957.031,24* - Período: 2023/0 - Vencimiento de la Obligación: *16/08/2023*		
Intereses Resarcitorios		
Desde el 16/08/2023 hasta el 04/09/2023	Días: 19 al 0,197 (Coefic. 0,03743 sobre 957.031,24) Según R (ME) 559/2022	35.821,68
	Total Resarcitorios:	35.821,68
Intereses Punitorios		
Desde el 04/09/2023 hasta el 19/10/2023	Días: 45 al 0,246 (Coefic. 0,11055015 sobre 957.031,24) Según R (ME) 559/2022	105.799,95
menos pago de Capital efectuado el 19/10/2023		(957.031,24)
Desde el 19/10/2023 hasta el 29/11/2023	Días: 40 al 0,246 (Coefic. 0,0982668 sobre 0,00) Según R (ME) 559/2022	0,00
	Total Punitorios:	105.799,95
Subtotal Impuesto		
Intereses Resarcitorios: 35.821,68 Intereses Punitorios: 105.799,95 Total Liquidado: 141.621,63		

LA PRESENTE PLANILLA DE LIQUIDACION ASCIENDE A LA SUMA DE $ 141.621,63

CHUSCOFF
Alfredo
Tomas

Firmado digitalmente por CHUSCOFF Alfredo Tomas
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 20225444510, c=AR, cn=CHUSCOFF Alfredo Tomas
Fecha: 2023.10.30 14:45:30 -03'00'

-Formosa - Juzgado Federal 1 - Sec. Fisc-Trib.
BD 531-599801/23 - CUIT 30708798289
31/10/2023 - JOSE MIGUEL AYALA

PRACTICA PLANILLA

Señor Juez:

José Miguel Ayala (20320498199), abogado, en el carácter de Representante del Fisco, constituyendo domicilio procesal en Brandsen N° 459, Formosa (Formosa), en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL - AFIP c/ IVAN COSTA E HIJOS S.R.L s/ EJECUCION FISCAL"**, **Expte. Nº 7817 / 2023**, **BD 531-599801/23**, a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo por este acto a adjuntar instrucción de PROSEGUIR la presente causa por los conceptos pendientes de pago, suscripta por el Jefe de la Agencia Formosa de la AFIP-DGI, conforme se detalla en la planilla de liquidación referencial de deuda por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS ($141.621,63), que se acompaña.-

En consecuencia, a V.S. SOLICITO se corra traslado de la planilla a la demandada por el término y bajo apercibimiento de ley.-

Proveer de conformidad. Será Justicia.-

José Miguel Ayala
Abogado
T 100 - F 678 CSJN
Representante del Fisco

Signature Not Verified
Digitally signed by MIGUEL AYALA AYALA
Date: 2023.11.01 09:33:00 ART